



'RENACIMIENTO MAYA' TRUNCADO POR EX PRIANISTAS

TERMINARON EN ESTE PRIMER AÑO DE GOBIERNO
CON EL RENACIMIENTO DE LA CORRUPCIÓN PRIANISTA

PÁGINAS 4-5

CECILIA PATRÓN

Avanza planeación de desarrollo ordenado

Justicia social, identidad y sostenibilidad son ejes del nuevo ordenamiento territorial de la ciudad y sus comisarías, destaca la alcaldesa

Redacción
Poder & Crítica
Mérida, Yucatán.

Con la convicción de construir el desarrollo de Mérida de manera más ordenada y con justicia social, el Ayuntamiento avanza con el proyecto del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, que incluye la voz de la ciudadanía con visión hacia el 2050, y que marcará la ruta de crecimiento responsable del municipio.

"El objetivo es claro, desarrollar a Mérida con orden, justicia social y una planeación estratégica con visión de futuro, donde tanto autoridades como ciudadanía conozcan y ejerzan sus derechos, pero también asuman sus responsabilidades para lograr un crecimiento con piso parejo para todas y todos", señaló la alcaldesa.

En esta tercera sesión ordinaria, el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda aprobó el proyecto del nuevo programa de desarrollo urbano de la ciudad, en el que la munícipe resaltó la actualización que contempla cambios importantes para Mérida, resultado directo de la consulta pública en un ejercicio que permitió contrastar la propuesta técnica con la realidad cotidiana de las colonias, comisarías y familias meridianas.

En esta nueva etapa se ha decidido apostar de manera transversal por decisiones claras, estratégicas y democráticas que respondan al crecimiento acelerado de la ciudad y sienten bases sólidas para un desarrollo sostenible con un sistema de conectividad y movilidad eficiente, vialidades estructurales, y zonificaciones primarias y secundarias bien definidas.

En el nivel estratégico, los ajustes presentados incluyen la redelimitación de las Zonas Urbanas de Intervención, el crecimiento del límite urbano al 2050, el reconocimiento de áreas urbanizables por derechos adquiridos, la redefinición de Secciones de Orden Urbano, así



como la incorporación y reclasificación de vialidades y ajustes en zonas patrimoniales.

También en este espacio de diálogo institucional que refrenda la responsabilidad compartida entre gobierno y ciudadanía se consideró la migración diaria en el municipio en la zona metropolitana, el impacto en las vialidades, servicios y equipamiento público.

En el nivel normativo, se propusieron adecuaciones a los coeficientes de ocupación y utilización del suelo, la redefinición de compatibilidades de uso y ajustes a los lineamientos generales, con el objetivo de evitar la urbanización desarticulada, reducir

riesgos ambientales y garantizar certeza jurídica.

Un eje fundamental del nuevo ordenamiento es la protección de los pueblos originarios, quienes tendrán un espacio relevante dentro del Programa de Desarrollo Urbano, preservando su identidad comunitaria frente a la presión del crecimiento urbano y reconociendo su valor cultural y social.

La Consulta Pública, realizada del 4 de noviembre al 3 de diciembre de 2025, fue clave para enriquecer el programa, permitiendo ordenar el desarrollo con acciones específicas, priorizar la inversión pública, mejorar la conectividad y asegurar vialidades

más eficientes para la movilidad diaria de la ciudad.

Tras su aprobación en el consejo consultivo, este documento rector pasará al Cabildo meridano para aprobación en su caso, y posteriormente será remitido al Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (IMDUT), que podrá realizar observaciones al respecto.

La presidenta municipal subrayó que Mérida debe crecer sin perder su esencia "una ciudad que permita la ampliación urbana mientras protege su patrimonio tangible e intangible, sus comisarías, su cultura y sus áreas naturales protegidas, que son

El objetivo es claro, desarrollar a Mérida con orden, justicia social y una planeación estratégica con visión de futuro"

CECILIA PATRÓN
ALCALDESA DE MÉRIDA

frente de salud, armonía y bienestar colectivo", añadió.

En este contexto, también se destacó la coordinación metropolitana, fortalecida en enero de 2026 con la asistencia técnica del Proyecto CIDEU de Planificación Supramunicipal, que permitirá consolidar el Sistema de Nodos Metropolitanos, con Mérida como eje articulador junto a municipios vecinos.

También se contemplan una cartera de proyectos para red vial, mejoramiento de infraestructura peatonal, proyectos de la red ciclista. Cabe destacar que estos cambios marcarán además el ajuste de reglamentos municipales que brindarán sustento jurídico y bases normativas necesarias para su aplicación.

Cecilia Patrón Laviada reconoció el trabajo del Consejo Consultivo, del equipo técnico del IMPLAN y de cada persona que participó en la consulta, señalando que este es el primer gran paso para frenar el crecimiento desordenado que ha generado desigualdades y avanzar hacia soluciones estructurales y de fondo, pero siendo dinámico y ajustable conforme a la realidad que vaya enfrentando la ciudad.



Orden y certeza: Mérida una ciudad confiable para invertir

Redacción

Poder y Crítica

Mérida, Yucatán.-

Mérida continúa consolidándose como una ciudad que ofrece orden, certeza y condiciones favorables para la inversión, lo que se traduce en desarrollo económico, generación de empleos y bienestar para las familias, subrayó la presidenta municipal Cecilia Patrón La Viada durante la inauguración del restaurante Popeyes en el norte de la ciudad.

"Esta ciudad ofrece las condiciones adecuadas para la expansión y el crecimiento de las empresas que aquí laboran, al ofrecer las condiciones necesarias para inversiones seguras, por eso es un gusto hoy estar aquí en la apertura de un nuevo espacio como el restaurante Popeyes", subrayó la munícipe.

La alcaldesa explicó que el 2026 ha sido denominado como el Año del Orden, "que propicia que una comunidad pueda vivir feliz y armoniosamente, pues se conocen los derechos, y las obligaciones se cumplen".

Con los trámites adecuados para una justa convivencia, se brinda certeza tanto a la ciudadanía como a quienes deciden invertir en Mérida.

La reconocida cadena de pollo frito estilo Louisiana abrió sus puertas en Plaza Xcumpich, ubicada en la calle 41 x 34 de la colonia La Casteñana, detrás de Galerías Mérida y Vía Montejo, una zona que se ha consolidado como hotspot gastronómico y comercial. La sucursal inició operaciones a partir de las 10 de la mañana, sumándose a la variada oferta culinaria de la ciudad.



Popeyes Louisiana Kitchen fue fundada en 1972 en Arabi, Luisiana, y actualmente forma parte de Restaurant Brands International, conglomerado global propietario también de Burger King y Tim Hortons. Desde su llegada a México en 2021 la marca anunció un ambicioso plan de expansión con 300 nuevas sucursales en el país durante la próxima década, incluyendo el sureste, de la mano del Grupo Berny como franquiciatario regional.

Esta nueva oferta gastronómica se distingue por su cocina cajún y criolla originaria de Luisiana, con recetas creadas en Nueva Orleans desde 1972 y un proceso de marinado de 12 horas. Su famoso Chicken Sandwich se convirtió en un fenómeno internacional al detonar la llamada "guerra del sándwich de pollo" en Estados Unidos, posicionando a la marca como una de las más relevantes del sector.

VERÓNICA CAMINO

Reforma electoral depende de votos del Verde y PT

La iniciativa de reforma electoral impulsada por el Ejecutivo Federal aún no ha sido integrada a la agenda oficial de discusión

Redacción

Poder & Crítica

Mérida, Yucatán.-

A escasos días de que inicie el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la actual legislatura, tanto a nivel federal como local, la iniciativa de reforma electoral impulsada por el Ejecutivo Federal aún no ha sido integrada a la agenda oficial de discusión.

Pese a la expectativa generada en torno a este proyecto, el documento definitivo no ha ingresado formalmente a las cámaras.

Al respecto, la senadora por Yucatán del Partido Morena, Verónica Camino Farjat, señaló que el proceso se encuentra actualmente en la etapa final de redacción.

La legisladora explicó que, tras la conclusión de los foros de la consulta anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el grupo parlamentario está a la espera de que el texto sea finalizado para su posterior presentación.

Camino Farjat enfatizó que no se puede hablar de un documento firme o definitivo hasta que este sea publicado de manera oficial en la Gaceta Parlamentaria, ya sea en la Cámara de Diputados o en el Senado de la República.

En el marco de esta espera legislativa, la senadora reconoció la importancia de la cohesión política para concretar cambios constitucionales. Admitió que Morena requiere necesariamente de la alianza estratégica con el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México para alcanzar la mayoría calificada.

Según sus declaraciones, contar con el respaldo de estas fuerzas políticas es una realidad



La legisladora explicó que, tras la conclusión de los foros de la consulta anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el grupo parlamentario está a la espera de que el texto sea finalizado para su posterior presentación.

técnica y numérica que siempre se ha tenido presente en la estrategia legislativa federal.

Camino Farjat rechazó las versiones que sugieren inestabilidad dentro de la coalición oficialista de cara a esta reforma.

Aseguró que la alianza se mantiene sólida y que las críticas externas carecen de funda-

mento mientras no exista un documento oficial publicado.

Asimismo, manifestó que el grupo parlamentario continuará abierto a escuchar diversas voces, aunque subrayó que no se debe demeritar el proyecto ni difundir información falsa antes de que inicie formalmente su proceso de dictaminación.



A UN AÑO DE GOBIERNO

'Renacimiento Maya' truncado por ex prianistas

Muchos de los problemas y señalamientos de corrupción que el gobierno de Joaquín "Huacho" Díaz Mena son ex priistas y ex panistas que se sumaron

Redacción
Poder y Crítica
Mérida, Yucatán.-

Muchos de los problemas y señalamientos de corrupción que el gobierno de Joaquín "Huacho" Díaz Mena son ex priistas y ex panistas que se sumaron al llamado 'Renacimiento Maya' y terminaron en este primer año de gobierno con el renacimiento de la corrupción prianista

Desde su inicio, el aparente respaldo al discurso de cambio y de renovación que acompañaba a la Cuarta Transformación contrastaba con los nombres que ocupaban altas responsabilidades en el gabinete estatal, ya que varios de los personajes clave son ex militantes del PRI o del PAN, lo que despertó críticas sobre la continuidad de redes de poder y lealtades políticas previas, que en un año, le dieron la razón al pueblo.

El más cuestionado por actos de corrupción hasta el momento es Francisco "Panchito" Torres Rivas, expresidente estatal del PRI, ex secretario de Obras Públicas durante el gobierno de Ivonne Ortega, donde dejó una estela de corrupción que hoy repite con toda impunidad en la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY).

Alaine López Briceño, también ex líder estatal del PRI; cercana a Ivonne Ortega; formó parte del priismo que dio el salto a Movimiento Ciudadano y luego apoyó a Morena, las voces

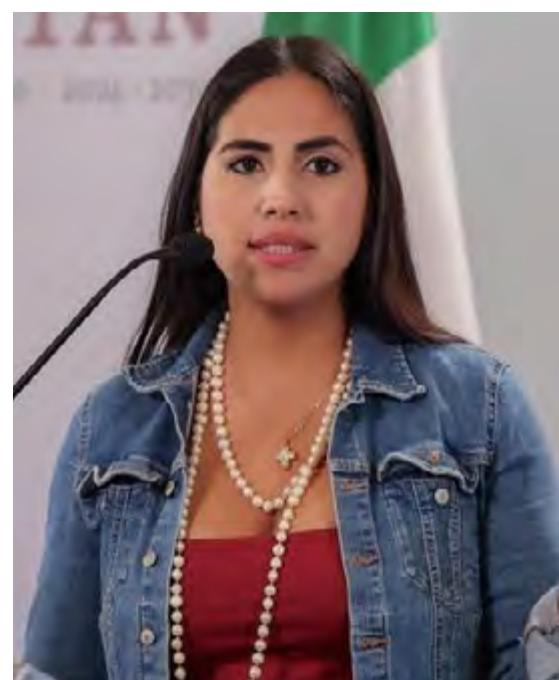


LUIS ANTONIO HEVIA JIMÉNEZ

acusan que en la Secretaría de Obras Públicas (Infraestructura para el Bienestar), se gestan todos los negocios turbios con los empresarios constructores donde domina la clase empresarial panista.

No hay que perder de vista la actuación de Luis Antonio Hevia Jiménez, también con trayectoria en el PRI; presidente estatal en algún periodo; participó del grupo saqueador de Ivonne Ortega u quien desde la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación, tejió una red de tráfico de influencias para empresas factureras.

Tampoco se puede olvidar el paso de Felipe Cervera Hernández, expresidente estatal del



FRANCISCO "PANCHITO" TORRES RIVAS

ALAINÉ LÓPEZ BRICEÑO



FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ



PABLO GAMBOA MINER



LILA ROSA FRÍAS CASTILLO

PRI, familiar de Ivonne Ortega y quien renuncio al Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán (IVEY), cuando cumplió 60 días en la administración, supuestamente la dimisión ocurrió en medio de las sospechas de que el ahora exfuncionario tuvo una discusión con el jefe de asesores del gabinete Dafne López Martínez, a quien habría propinado una bofetada en el palacio de gobierno durante una Audiencia pública.

En su carta de renuncia Cervera Hernández dijo que decidió renunciar ante "ola de rumores" y para "no afectar el proyecto del gobernador Díaz Mena, "en el que creo y que apoyaré teniendo o no un cargo público".

Pablo Gamboa Miner, ex diputado por el PRI, quien despacha en la Agencia de Energía de Yucatán, una lucrativa posición que los priistas saben aprovechar; en los corrillos de Palacio de Gobierno dicen que no tarda en explotar una bomba en esa dependencia que cimbrará el gobierno del Renacimiento Maya'

No se puede pasar por alto la posición de Lila Rosa Frías Castillo, ex diputada local; fue Secretaria General del PRI en Yucatán y ahora con Huacho despacha en la Secretaría de Pesca. Su presencia es más que burocrática que operativa y sin resultados, más allá de cobrar moches los pescadores de Progreso con la entrega de avitu-

llamientos de pesca.

Y por último tenemos a Dafne López Martínez quien militó en el PRI y llegó a la Coordinador de Asesores de la Cuarta Transformación, solo para causarles problemas con todo el Gabinete de Huacho Díaz Mena.

Por ello, la continuidad de grupos de poder al interior del Gobierno de Yucatan están afectando la buenas intenciones del actual gobernador, porque aunque en el discurso oficial se promueve cambio, los ex militantes del PRI y PAN siguen influyendo en estructuras de decisión. El cambio de adornos partidistas parece acompañarse de la permanencia de cadenas de lealtades e intereses.



DAFNE LÓPEZ MARTÍNEZ

DESTACA OMAR GARCÍA HARFUCH

Estrategia nacional de seguridad disminuye delitos

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana informó que la estrategia ha dado resultado en diversos estados, disminuyendo el porcentaje de homicidios, extorsiones, delitos de alto impacto, entre otros

Redacción
Poder y Crítica
CDMX.-

En la conferencia "Las mañaneras del pueblo", encabezada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y realizada en Tijuana, Baja California, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que con la Estrategia Nacional de Seguridad se ha tenido una disminución del 42 por ciento en el promedio diario de homicidios dolosos, de septiembre de 2024 a diciembre de 2025, así como una reducción del 50 por ciento en el delito de extorsión en la entidad.

En representación del Gabinete de Seguridad, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que, del 1 de octubre de 2024 al 15 de enero de 2026, en Baja California se detuvo a 5 mil 509 personas por delitos de alto impacto, se aseguraron mil 253 armas de fuego y más de 30 toneladas de droga, entre ellas 242 kilos y 621 mil pastillas de fentanilo, también se inhabilitaron tres laboratorios para la producción de drogas sintéticas.

En materia de combate a la extorsión, García Harfuch dio a conocer que, del 6 de julio al 31 de diciembre de 2025, se registró una reducción del 50 por ciento en la incidencia de este delito en la entidad, se detuvo a 70 personas, 11 de ellas objetivos prioritarios, se iniciaron 29 carpetas de investigación y se desarticularon 20 bandas criminales dedicadas a este delito, particularmente en zonas comerciales y de alta actividad económica.

También resaltó detenciones relevantes, principalmente



en Tijuana, donde fueron capturados operadores y líderes de distintas facciones del Cártel del Pacífico, como "Los Mayos", "Los Rusos", "Los Aquiles", "Arellano Félix" y otras estructuras criminales.

En su intervención, la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP), Marcela Figueroa Franco, detalló que, al comparar septiembre de 2024 a diciembre de 2025, el promedio diario de homicidio doloso se redujo un 42 por ciento al pasar de 7.13 a 4.13 homicidios diarios.

Añadió que, en los últimos ocho años en Baja California, si se compara 2024 contra 2025, hay una disminución del 28 por ciento, al pasar de 6.5 homici-

dios a 4.7, por lo que 2025 es el año más bajo desde 2018.

Agregó que el promedio diario de delitos de alto impacto tuvo una reducción del 38 por ciento al pasar de 10.43 en septiembre de 2024 a 6.48 en diciembre de 2025, en tanto que de forma anual la disminución de los delitos de alto impacto es del 32 por ciento, de enero de 2024 a diciembre de 2025.

Con estas acciones, el Gabinete de Seguridad refrenda su compromiso con la recuperación de la paz, la seguridad y la tranquilidad de la ciudadanía en el estado de Baja California.

EN PUEBLA

García Harfuch informó que, del 1 de octubre de 2024 al 15



de enero de 2026, fueron detenidas 1,365 personas por delitos de alto impacto, se aseguraron 435 armas de fuego, 346 kilos de droga y se destruyó un laboratorio para la producción de drogas sintéticas.

Señaló que, desde la implementación de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, implementada el 6 de julio, en Puebla se abrieron 119 carpetas de investigación, se detuvo a nueve personas, de las cuales siete son objetivos prioritarios, y se inhabilitaron 49 líneas telefónicas utilizadas para cometer este delito en su modalidad virtual, lo que generó una reducción de 16.7 por ciento en la incidencia de este ilícito.

Asimismo, señaló que se realizaron múltiples acciones contra grupos delictivos en distintos municipios, con cateos, aseguramientos y detenciones por homicidio, narcomenudeo, extorsión y robo de hidrocarburo, esto como resultado del trabajo coordinado entre la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Fiscalía General de la República y Guardia Nacional, en coordinación de las autoridades del estado de Puebla.

EN VERACRUZ

Omar García Harfuch, destacó que la Estrategia Nacional de Seguridad ha permitido una disminución de 28 por ciento en el promedio diario de homi-



cidios dolosos, de septiembre de 2024 a diciembre de 2025, además de informar detenciones relevantes y aseguramientos contra grupos criminales en la entidad.

En representación del Gabinete de Seguridad, el secretario Omar García Harfuch señaló que, al comparar septiembre de 2024 con diciembre de 2025, el promedio diario de homicidio doloso pasó de 3.13 a 2.48 homicidios diarios, lo que representa una reducción de 28 por ciento. Asimismo, al comparar 2024 con 2025, el promedio diario de delitos de alto impacto registró una disminución de 0.3 por ciento, al pasar de 20.6 a 20.5 delitos diarios.

El titular de la Secretaría de

Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que, del 1 de octubre de 2024 al 15 de enero de 2026, fueron detenidas 3 mil 571 personas por delitos de alto impacto; se aseguraron más de mil armas de fuego y más de nueve toneladas de droga, como resultado de operativos conjuntos, cateos e investigaciones estratégicas realizadas en distintos municipios del estado. Estas acciones derivan de la coordinación interinstitucional del Gabinete de Seguridad con las autoridades del gobierno de Veracruz.

Asimismo, resaltó que desde la implementación de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, el 6 de julio de 2025, en Veracruz han sido detenidas 49

personas por este delito, seis de ellas objetivos prioritarios, y se han inhabilitado 4 mil 621 líneas telefónicas utilizadas para cometer extorsión en su modalidad virtual, lo que ha permitido afectar de manera directa las estructuras operativas de diversas células delictivas.

También informó sobre acciones contra servidores públicos vinculados con actos ilícitos, entre ellas la detención de tres policías municipales y un exdirector de seguridad involucrados en actividades de cobro de piso y abuso de autoridad.

EN EL ESTADO DE MÉXICO

Se registró una disminución del 54 por ciento en el promedio diario de homicidios dolosos,

con respecto a septiembre de 2024.

En representación del Gabinete de Seguridad, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) señaló que, del 1 de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2025, se detuvo a 2,426 personas por delitos de alto impacto,

se aseguraron más de 500 armas de fuego y se desmanteló un laboratorio para la producción de metanfetamina.

Destacó los resultados del Operativo Enjambre, mediante el cual se investigó y detuvo a servidores y exservidores públicos relacionados con hechos delictivos, lo que permitió la desarticulación de redes criminales y la detención de 60

personas, entre ellas presidentes municipales y directores de seguridad pública, así como la obtención de 18 sentencias condenatorias.

Asimismo, informó que la Operación Liberación se enfocó en desarticular esquemas de extorsión mediante los cuales las víctimas eran obligadas a comprar o vender productos bajo condiciones impuestas por grupos delictivos. Como resultado, se realizaron cateos en 63 inmuebles de 14 municipios, utilizados para la comercialización de materiales de construcción, animales de granja y productos de la canasta básica, los cuales fueron asegurados y posteriormente donados a las comunidades afectadas.

En el marco de la Operación Senda, para combatir el robo al transporte de carga en carreteras mexiquenses, precisó que se detuvo a 63 personas y se aseguraron 136 inmuebles, además de vehículos, armas de fuego y mercancía robada.

El secretario García Harfuch recordó que en julio de 2025, junto con la Presidenta Claudia Sheinbaum, se presentó el Mando Unificado Oriente, con un despliegue de 14,914 elementos en 11 municipios, lo que contribuyó a que durante 2025 los delitos de alto impacto disminuyeran 23 por ciento y los homicidios dolosos 32 por ciento, en comparación con 2024.

Como parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, en el Estado de México se abrieron 776 carpetas de investigación y se detuvo a 826 personas, entre ellas 49 objetivos prioritarios.

Por su parte, la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNP), Marcela Figueroa Franco, informó que el promedio diario de víctimas de homicidio doloso en el Estado de México disminuyó 54 por ciento, al pasar de 6.63 en septiembre de 2024 a 3.03 en diciembre de 2025, el mes con la cifra más baja en este periodo.

Agregó que el promedio diario de delitos de alto impacto en esta entidad se redujo 22 por ciento entre 2024 y 2025, al pasar de 182.5 a 143.1. En el mismo periodo se registraron reducciones significativas en diversos delitos: el feminicidio disminuyó 28.6 por ciento, la extorsión 37.8 por ciento, el robo a casa habitación con violencia 21.1 por ciento y el robo a negocio con violencia 23.7 por ciento. Asimismo, el robo de vehículo descendió 55 por ciento al comparar septiembre de 2024 con diciembre de 2025.

Vigencia del 1 al 15 de febrero de 2026

Costo: \$10.00



ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD

**DESTACA OMAR GARCÍA HARFUCH
RESULTADOS FAVORABLE EN EL PAÍS**